Mineral de la Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad

Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Mineral de la Reforma, Hidalgo, a 8 de abril del año 2025

Oficio Número: **SOPDUyE/ADMON/01037/2025**
Asunto: Evidencias aspectos susceptibles de mejora (FAISMDF).

Dra. Itzel Camacho Castelán
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación
P r e s e n t e

Aprovecho el medio para saludarle de manera respetuosa; asimismo en atención a su Oficio No. UPyE/080/2025 de fecha 01 de abril del presente año, en atención a la agenda para el cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), me permito hacer llegar a Usted las evidencias correspondientes:

NO.	ACCIÓN A REALIZAR	EVIDENCIA DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIO DE ENVIO
1	Desarrollar un apartado específico del FAIMDF en la página web del municipio que consolide toda la normativa, indicadores y georreferenciación de Obra	Link de la plataforma con la información de las obras 2024. **Sistema Cartográfico Interactivo de Obras, Programas y Acciones Municipales de Mineral de la Reforma**	Link de Enlace https://mineraldelareforma.gob.mx/sistema-cartografico-interactivo-de-obras-programas-y-acciones/

Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

A t e n t a m e n t e

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
MINERAL DE LA REFORMA
2024 - 2027
CIUDAD DE LA COMUNIDAD

Ing. Juan Carlos Zarco Cruz
Secretario De Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

Realizó:
Valida: MTRO.

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
197
08 ABR 2025
14:57
RECIBIDO
MINERAL DE LA REFORMA
2024 - 2027
CIUDAD DE LA COMUNIDAD